



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7333

19/04/2024

22254

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA:

El extinto Ministerio de Consumo asumió la iniciativa de regular el fenómeno de las cajas botín de los videojuegos en la pasada Legislatura, para lo cual inició la correspondiente tramitación del Proyecto normativo. Se completaron los trámites de consulta pública, que tuvo lugar entre el 28 de mayo de 2022 y el 13 de junio de 2022; así como el de información pública, que tuvo lugar entre el 1 de julio de 2022 y el 23 del mismo mes.

En la actualidad el Proyecto está siendo objeto de estudio para poder continuar su tramitación.

Madrid, 22 de mayo de 2024